

**COMPAMER S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

---

**Efectivo en Caja y Bancos**

**Bancos.**- Al 31 de diciembre del 2012, corresponden a saldos que se mantienen en cuenta corriente en institución bancaria local, la misma que está disponible a la vista, no existiendo restricción alguna que limite su uso.

**Clientes y documentos, neto.-**

Al 31 de diciembre del 2012, representan ventas a clientes, las cuales no generan intereses y tienen vencimientos de 30, días plazo, no teniendo cartera vencida.

**Existencia Neta**

Están registradas al costo, las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos.

**Activos por Impuestos Corrientes**

Al 31 de diciembre del 2012, representa retenciones en la fuente por US\$. 918.62 correspondientes al ejercicio económico 2012, realizadas por clientes que de conformidad con la normativa tributaria vigente pueden compensarse en un plazo máximo de tres años, previa notificación al Director General del SRI, como también solicitar el reintegro de las retenciones en la fuente, mediante trámite de pago en exceso, Queda aún un saldo del anticipo del impuesto a la renta para ser utilizado en el próximo año

**Anticipos a proveedores.-**

Al 31 de diciembre del 2012, corresponden a valores entregados a proveedores locales, para futuras compras de mercaderías, los cuales no generan intereses y son liquidados cuando los bienes adquiridos son recibidos por la Compañía

**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2012 se ajustaron estos activos a las NIIF dejando los valores actualizados a la fecha para ser depreciados a partir el próximo año.

## **PASIVOS FINANCIEROS**

### **Proveedores.**

Al 31 de diciembre del 2012 quedaron valores pendientes de pago que van a ser canceladas a inicio del próximo año

## **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2012 quedaron provisionados los valores del mes de diciembre del Instituto de Seguridad Social a ser cancelados el 15 de enero del próximo año, como también los beneficios sociales.

Las Obligaciones Tributarias al 31 de diciembre del 2012, representan principalmente retenciones en la fuente del 8% y retenciones del impuesto al valor agregado del 100%.

## **PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS**

**Capital social.** - Al 31 de diciembre del 2012, está representado por \$3.000.00 de propiedad de Ing. Hugo Mora A. con un 35% de las acciones y la Ing. Khrystel Mora A con el 65% de las acciones.

## **VENTAS NETAS**

Al 31 de diciembre del 2012 las ventas están dadas en función de los productos con tarifa 0% y tarifa 12% siendo la mas significativa las de tarifa 0% con un porcentaje del 84% con relación del 12% que es de un 16%

## **COSTOS DE VENTAS**

Al 31 de diciembre del 2012 los costos están dados a su valor original en la misma proporción de las ventas.

### **Impuesto a la renta.-**

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación vigentes en la República del Ecuador, establecen que las sociedades pagarán sobre la renta imponible después de participación de empleados, la tarifa del 23% de impuesto a la renta, tarifa que disminuye al 14% en caso de reinversión total o parcial de tales utilidades. Durante los años 2012, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 23%. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O N351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

  
Carlos Gómez M.  
CONTADOR  
Reg.: 0.2204